

FRANCO DIJO "NO" AL PLAN MARSHALL

Documento norteamericano sobre las relaciones con España en la década de los cuarenta

Washington, 12. (Efe.) La negativa de Franco y no la voluntad norteamericana dejaron a España al margen de los beneficios del Plan Marshall para la reconstrucción de Europa, después de la segunda guerra mundial, según documentos secretos hechos públicos hoy por el Departamento de Estado, después de veintisiete años.

A finales de los años cuarenta, cuando España sufría el bloqueo diplomático de las democracias occidentales, Estados Unidos ofreció a España créditos e incluso un acuerdo de amistad, comercio y navegación que fueron rechazados por el Régimen del general Franco.

Los documentos secretos señalan que Estados Unidos intentó promover su comercio y su inversión en España:

En un memorándum que lleva fecha del 18 de enero de 1950, enviado por el entonces secretario de Estado, Dean Acheson, al presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, senador Connally, se asegura que España tuvo, a finales de los años cuarenta, plena libertad para solicitar los créditos del Banco de Importación y Exportación de Estados Unidos, en las mismas condiciones que cualquier otro país europeo.

EL GOBIERNO ESPAÑOL NO TUVO INTERES.—«A fin de ayudar en el desarrollo de estas actividades, la negociación de un tratado de amistad, comercio y navegación fue ofrecido por Estados Unidos. Hasta la fecha, el Gobierno español no ha indicado interés en el acuerdo», afirma el memorándum.

El documento añade que Estados Unidos pidió al Gobierno español que simplificara su legislación sobre importación y exportación y sus sistemas de cambios, a fin de fijar un cambio estable con el dólar, que hubiera permitido a los productores españoles competir en el mercado del dólar.

«Además se han realizado esfuerzos para animar al Gobierno español para levantar la restricción de un 25 por 100 en la participación de inversiones extranjeras en cualquier empresa española y conceder un mejor tratamiento a las inversiones extranjeras existentes, que son graves obstáculos para la llegada de inversión a España», añade en su carta el secretario de Estado, Acheson.

Y continúa: «En relación con estos problemas hemos señalado a españoles interesados y al Gobierno español que la crítica situación por la que atraviesa la balanza de pagos española parece derivar de muchos problemas que podrían ser sustancialmente rectificados por acciones del Gobierno español. Hasta la fecha, el Gobierno (español) ha prestado poca atención a estas indicaciones.»

ESTADOS UNIDOS, CONTRA LA RESOLUCION DE 1946.—El documento, que analiza las relaciones de Estados Unidos y España en la década de los 40, señala que Estados Unidos se opuso a la resolución adoptada en las Naciones Unidas en 1946, en la que se pidió a todos los miembros de la O. N. U. que retiraran a sus embajadores de Madrid, como gesto de repulsa al régimen franquista.

FRANCO DIJO «NO» AL PLAN MARSHALL

(VIENE DE LA PAG. 1)

Según el documento, Estados Unidos se abstuvo de votar la resolución cuando fue presentada en el Comité político de la O. N. U. y votó en favor en el Pleno, sólo «en interés de la armonía y de obtener la mayor actitud de unanimidad posible en la Asamblea General sobre el problema de España».

De acuerdo con el secretario de Estado norteamericano, la actitud de Estados Unidos se basó en la idea de que «el régimen de Franco en España no es una amenaza contra la paz y de que presiones exteriores unirían al pueblo español contra el desarrollo de libertades democráticas o precipitaría hacia una guerra civil con desconocidas, pero inevitables consecuencias».

El memorándum considera la retirada de los embajadores de Madrid como un «error» y señala que Estados Unidos evitó cumplir la recomendación de las Naciones Unidas, dejando vacante el puesto de embajador antes que retirarle.

«La resolución de 1946 no pide la ruptura de relaciones diplomáticas con España. Estados Unidos reconoció formalmente al Gobierno español el 1 de abril de 1939 y hemos mantenido relaciones diplomáticas desde entonces. Tres embajadores norteamericanos han sido acreditados ante este Gobierno antes de que se aprobara la resolución de 1946. Cuando la resolución se aprobó, Estados Unidos evitó la recomendación de la retirada de embajadores no nombrando otro para llenar la vacante que existía en ese momento», escribe el secretario de Estado, Acheson.

POSICION FUERTE DEL REGIMEN.—

Según Acheson, la política norteamericana hacia España estaba dominada en la época por tres puntos básicos:

- Primero: No existe señal de una alternativa al actual Gobierno.
- Segundo: La posición interna del actual régimen es fuerte y disfruta del apoyo de muchos, que aunque pueden preferir otra forma de Gobierno o de jefe de Estado, temen que el caos o desórdenes civiles puedan ser la consecuencia de un intento de derrocar al Gobierno.
- Tercero: España es parte de Europa occidental y no debe permanecer aislada de relaciones normales con su zona; existen, sin embargo, ciertos obstáculos para conseguir esto.

El secretario de Estado enumera la oposición de los países europeos a asociarse con el Gobierno español en proyectos como el programa de recuperación europea o el Consejo de Europa.

Acheson añade que los países europeos tienen en este tema la decisión final y agrega que «hasta que exista alguna indicación de evolución hacia un Gobierno democrático en España» el régimen franquista «debilitará más que reforzará los esfuerzos colectivos por salvaguardar la democracia» en Europa.

El secretario de Estado añade que Estados Unidos, de una manera «franca y amistosa» continuó sus esfuerzos para «persuadir» al régimen español que iba en su propio interés participar en la Comunidad Europea, lo que exigía dar pasos hacia un Gobierno democrático que «ofreciera la mejor esperanza para el desarrollo en España de los derechos humanos básicos y las libertades fundamentales».

Pese a que el régimen del General Franco no atendió las recomendaciones políticas del secretario de Estado norteamericano y no consiguió entrar en la Comunidad Europea, la siguiente Administración norteamericana, que presidió el general Dwight Eisenhower, firmó con España un acuerdo de amistad y cooperación que estableció las bases militares hispano-norteamericanas en suelo español.